

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: NUEVA DIRIGENCIA

ORDEN DISTRITO

DISTRITO SAN JUAN

DOMICILIO LEGAL: Chacabuco 2020 norte Santa Lucía

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Partido Político

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 19/03/2014

CÓDIGO 177

CUIT Nº: 30714825050

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 2

INICIADO EL: 01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD 5a645e3762

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u><u>0,00</u></u>	<u><u>0,00</u></u>

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	0,00	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	0,00	0,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

			Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>RECURSOS</u>				
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Nota N°:2)	(Anexo N°I)	5.990,00	200,00
TOTAL RECURSOS			5.990,00	200,00
<u>GASTOS</u>				
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Nota N°:3)	(Anexo N°III)	5.990,00	200,00
TOTAL GASTOS			5.990,00	200,00
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>			0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio			0,00	0,00
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>			0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio			0,00	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

NUEVA DIRIGENCIA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO					
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período					
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/04/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Total de efectivo al cierre	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Total	<u>0,00</u>	<u>200,00</u>
Aplicaciones		
Total	<u>0,00</u>	<u>200,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: NUEVA DIRIGENCIA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

(Nota N°: 2)

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	5.990,00	5.990,00	200,00
Totales del período actual	5.990,00	5.990,00	200,00
Totales del período anterior	200,00		200,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/04/2016

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	5.990,00	200,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Tejada	Marcelo	25649867	20256498678	01/04/2015	5.990,00
TOTAL					5.990,00

TOTAL DEL RUBRO	5.990,00	200,00
------------------------	-----------------	---------------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: NUEVA DIRIGENCIA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

(Nota N°: 3)

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Honorarios Profesionales	4.500,00	4.500,00	0,00
Gastos de Administración	1.490,00	1.490,00	0,00
Papelería e Impresiones	0,00	0,00	200,00
Totales del período actual	5.990,00	5.990,00	200,00
Totales del período anterior	200,00		200,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/04/2016

NOTAS**Nota N°: 1**

Normas de aplicación

Los Estados Contables se han confeccionado a partir de registros contables existentes en la institución. Los mismos han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en la RT 8, 11 y 25 de la FACPCE. Los estados contables se presentan en moneda nominal, no superando el porcentaje establecido en la RT 39.

Nota N°: 2

Recursos

Los Recursos corresponden a:	31/12/2015	31/12/2014
Recursos ordinarios		
Para fines generales. Anexo I	\$5.990.00	\$200.00
Para fines específicos. Anexo I	-----	-----
Total Recursos ordinarios	\$5.990.00	\$200.00

Nota N°: 3

Gastos

Los gastos corresponden a:

Gastos ordinarios	31/12/2015	31/12/2014
Gastos generales de administración. Anexo III	\$5.990.00	\$200.00
Gastos específicos Anexo III	-----	-----
Total de Gastos ordinarios	\$5.990.00	\$200.00

No existen gastos específicos por sectores.

Nota N°: 4

Anexo de Recursos y Gastos por Sectores

No se presenta el anexo de Recursos y Gastos por Sectores ya que la institución no cuenta con sectores.

INFORME DEL AUDITOR

Marcelo Tejada en mi carácter de Presidente del Partido Nueva Dirigencia, informo que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2015, cuentan con informe de Auditor Independiente emitido con fecha 26/04/2016 por la Dra. (CPN) Laura Edith Mercado Mat.1028 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

"Dictamen: En mi opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Nueva Dirigencia al 31/12/2015, así como los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y flujo de su efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables profesionales."

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: NUEVA DIRIGENCIA

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:

Temario desarrollado:

Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.